



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

ANEXO IV

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

PLANILLA DE COTIZACIÓN

DATOS DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL

Procedimiento Abreviado Número: **385** Año: **2026**

Expediente N°: EX-2026-26816535- -GDEBA-HIGALCGMSALGP

Objeto: ADQUISICION DE PROTESIS PACIENTE PALAVECINO THIAGO

Destino: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL AGUDOS L. C. DE GANDULFO

DATOS DEL ORGANISMO CONTRATANTE

Denominación: HOSPITAL INTERZONAL GENERAL AGUDOS L. C. DE GANDULFO

Domicilio: VIRREY CEVALLOS 21 - LOMAS DE ZAMORA

DATOS DEL OFERENTE

Nombre o Razón Social:

CUIT:

N° Prov. del Estado:

Domicilio Comercial:

Domicilio Legal:

E-Mail PROVEEDORESBA.CGP para notificaciones*:

RENGLÓN	CANTIDAD	MUESTRA	DESCRIPCIÓN	CÓD. VADEME	CÓD. SIGAF	Precio Unitario \$	Precio Total \$
1	1	No	SISTEMA ENDOBOTON PROTESIS ORTOPEDICA USO LUXACION ACROMIO CLAVICULAR UNIDAD CON SET DE COLOCACION A PRESTAMO PACIENTE PALAVECINO THIAGO	FC199939	00391-0318		
						Total Neto \$	

Importe total de la propuesta (en números y en letras) SON PESOS

Garantía de Mantenimiento de Oferta	
Tipo	
Importe	\$ Importe de la Garantía de Oferta SON PESOS

REQUISITOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Lugar y Dirección: OFICINA DE COMPRAS - VIRREY CEVALLOS 21 - LOMAS DE ZAMORA - HOSPITAL INTERZONAL GENERAL AGUDOS L. C. DE GANDULFO

Plazo y Horario: Hasta la fecha y hora fijada para la apertura de ofertas

ACTO DE APERTURA:

Lugar y Dirección: OFICINA DE COMPRAS - VIRREY CEVALLOS 21 - LOMAS DE ZAMORA - HOSPITAL INTERZONAL GENERAL AGUDOS L. C. DE GANDULFO

Fecha y Hora: 20/10/2026 a las 08:30hs.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES/INSUMOS O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Lugar/Dirección: SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA - VIRREY CEVALLOS 21 - LOMAS DE ZAMORA

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES/INSUMOS O PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Forma y Plazo de Entrega: A PEDIDO – A REQUERIMIENTO DEL SERVICIO

MANTENIMIENTO DE OFERTA: TREINTA (30) días.

Producido el vencimiento del plazo de mantenimiento de oferta, el mismo quedará prorrogado por igual término, salvo manifestación fehaciente del oferente, efectuada con una antelación mínima de diez (10) días.

FACTURACIÓN Y PAGO: Ver anexo de Condiciones particulares.

OBSERVACIONES: El presente llamado se rige por la Ley N°13.981, aprobado por la R.G. 76/19 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires, y su Decreto Reglamentario N°59/19 E.

En concordancia con lo normado en el Decreto reglamentario N° 59/19 E. TODAS LAS NOTIFICACIONES RESPECTO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓNSE ENVIARÁN AL DOMICILIO ELECTRÓNICO PROVISTO POR LA CGP